

# EL DIVINO VALLES.

PERIÓDICO DE MEDICINA EXCLUSIVAMENTE ESPAÑOLA.

POR

Don Mariano Gonzalez de Sámamo.

REDACTOR ÚNICO.



se publica en Barcelona, y sale cuatro veces al mes. -PRECIOS DE SUSCRICION: - para la peninsula é islas adyacentes: Por un año, 40 rs.; Por medio, 20 rs. - Para el extranjero: Por un año, 60 rs.; Por medio 30 rs. - Las suscripciones empezarán á contarse desde primero de año, ó desde primero de Julio, aun cuando se hiciesen en los intermedios de estas épocas, recibiendo los interesados todos los números que les correspondiese. - Los remitidos, francos de porte, sin cuyo indispensable requisito no serán admitidos, se dirigirán á D. Mariano Gonzalez de Sámamo, redactor único, en Barcelona.

## Seccion Tercera.

Entre los 165 números que hasta el presente forman la coleccion del DIVINO VALLES, rarísimos serán los que, en cumplimiento á lo ofrecido por su redactor único, dejasen de figurar en primera linea, los artículos originales de literatura y filosofía medicas así como tambien los de reorganizacion é interés profesional, y la que ha sucedido, se garantiza con poderosas causas. A la que se nos ofrece para este mismo, debemos agregar el mérito de la siguiente memoria que sin interrupcion alguna, bien merece por cierto el lugar preferente en el periódico de medicina exclusivamente española, el cual la cedemos gustosos en el presente.

### MEDICINA CLINICA.

De la apoplejia nerviosa, ó sea sin lesion material apreciable, causas de la misma, fenómenos que la acompañan, y de los que la diferencian de las demas variedades de apoplejias, resultado mas comun, tratamiento mas oportuno. Por D. Benito Ballester profesor en Algemesi (Valencia.)

¿QUIS É CANDIDATIS DIGNIOR ERIT?

UTINAM EGO.

M. V. S.

Si degradante aspecto ofrece la profesion médica en nuestro suelo, si es desconsolador el porvenir que actualmente esta presenta, si desprestigiadora de su nobleza es la menguada conducta en la practica de algunos de sus hijos, altamente lisonjera es en contraposicion á los amantes de la ciencia, en la presente

época de corrupcion y de mal gusto literario, la honrosa empresa de esa sabia corporacion médica, de avivar la emulacion en el estudio de la nobilísima y benéfica ciencia del hombre, entre los profesores del arte de curar. Si en tiempos mas felices para ella, fuera loable galardonar al genio que venciera en las lides literarias, ¿cuanto mas digna de loor eterno no será esa misma corporacion, llamando al presente al estudio de la ciencia, en una época en que la idea del abatimiento profesional, la de la postergacion del mérito del favoritismo y de los intereses positivos, hace al profesor mirar los libros con desden, considerar con horror la pesadísima carga de una práctica un aliciente y cuando su mente marchita ya por el continuo pesar, dominada por funestos presentimientos y ocupada en procurarse tal vez para el dia inmediato un mezquino sustento, le impide prestarse á estudios serios y detenidos? ¿Y cuanto mas digna de loor eterno, vuelvo á repetir, no será en tales circunstancias, cuando no contenta con procurar por medio del premio por medio de su acreditado periódico y de la discusion, fomento del estudio de los principios mas interesantes á la ciencia, no descuida tampoco en ser siempre la primera en tomar la iniciativa en todo aquello que concierne á los intereses de la humanidad y á los materiales de la profesion, ya exitando al resto de la prensa médica, ya elevando con este objeto reverentes esposiciones hasta los pies mismos del trono? Al considerar tanto celo por los adelantamientos de la ciencia y tanto interés por la humanidad afligida, no parece sino que los eminentes genios de los Torrellas, Gimeno, Segarras, Moles, Alcinets, Balmis, Piquers y tantos y tantos otros ilustres médicos valencianos, gloria de su pais natal y de su famosa escuela y admiracion del mundo científico, hayan abandonado sus honrosas huesas, inspirado á tan sabia corporacion á seguir las huellas que ellos noblemente le trazaran, é infundido sus virtudes cívicas y científica en los corazones compatriotas de ese colegio médico. A vista de tan insignes modelos, el Instituto-médico-valenciano al poner á concurso tres proposiciones interesantísimas á la ciencia, se muestra digna vástago de sus esclarecidos talentos. A alcanzar el premio, pues, Ilre. Sr. en tan honrosa lidia, se

dirigen mis esfuerzos en este desaliñado escrito, ocupándome como mis escasos conocimientos lo permitían, de la primera cuestion del programa concebido en estos términos :

**DE LA APOPLEGIA NERVIOSA.**

*ó sea sin lesion material apreciable, causas de la misma, fenómenos que le acompañan, y de los que la diferencian de las demas variedades de apoplegias, resultado mas comun, tratamiento mas oportuno.*

**APOPLEGIA :** héd aqui como se designa científica y vulgarmente á un estado morboso cuyo nombre ni nos dá á conocer su sintomatología ni su esencia intima. Derivado de la voz griega *apopletein* que equivale á privacion instantanea del sentimiento, movimiento é inteligencia, no limitándose su sentido etimológico á una enfermedad determinada, háse podido comprender bajo dicho nombre diferentes estados patológicos. La palabra *apoplegia*, pues, no debe considerarse como sinónima de hemorragia cerebral porque el conjunto de sintomas que le constituye, puede encontrarse sin derrame sanguineo de esta cavidad, y por el contrario estar este sustituido por otro seroso, ó por infinitas lesiones que los clásicos han tenido cuidado de enumerar. La anatomía patológica marcando estas diferentes lesiones encontradas en el cadaver y las relaciones constantes entre aquellas y ciertos sintomas, dan asimismo á conocer otras enfermedades á que indistintamente se las llama apoplegias, por presentar siempre algunos fenómenos comunes, y héd aqui tambien el origen de tantas variedades de ellas como los clásicos asientan y que á nosotros debiéndonos ocupar en el presente escrito tan solo de la conocida con el nombre de *nerviosa*, poco nos importa cuales sean aquellos y su número. Pero como quiera que hay estados morbosos como el carus, la catafora, el coma, el letargo y hasta la catalepsis y extasis que presentan una privacion instantanea del sentimiento, movimiento é inteligencia á quienes no les conviene este dictado, los prácticos de todas épocas desde Hipocrates hasta nuestros dias han tratado cuidadosamente para evitar este error, de definirla y aun señalar aquellas enfermedades con quienes pudiera tener alguna analogía. Por este vemos que el padre de la medicina despues de dar con su inimitable maestría, la definicion de este estado patológico en el libro de *glandulis* y de describirlo en varias partes de sus obras, pero especialmente en el segundo y tercero de *morbis* dice con aquel objeto en el aforismo cuarenta, seccion séptima «*Si lingua derepenti impotens aut aliqua corporis pars apoplectica evadat, melancholicum illud est.*» Igual cuidado han tenido otros prácticos, pero entre ellos observase uno que descuella y este es el grande Boerhaave, el que para aclarar el diagnóstico de esta enfermedad se expresa asi: *Quæ tunc dicitur adesse apoplegia) quando repente actio quinque sensuum externorum tum internorum, omnesque motus voluntari abellentur, superstite pulcuplerumque fortieæ respiratione difficilli, magna, estertente, una cum imagine profundi perpetuique somni.* Valor inmenso tienen en la clinica entrambas proposiciones, pues que conduciéndonos á un diagnóstico inequivoco de la apoplegia ya por medio de sintomas negativos la una, ya por otros afirmati-

vos la segunda, es algun tanto imposible confundirla con otras enfermedades comutuas. Pero si la ciega posee esta ventaja de distinguir estos ordenes patológicos acaso no seamos tan felices entre algunas variedades de la misma apoplegia. Existen en la práctica algunos casos citados observadores tan atentos como los Sidenhams, Hoffmans, Tessots y algunos mas, cuya mayoria de sintomas conviene con lo de la cita del profesor de Leiden, pero que no demostrando la abertura del cadaver la mas minuciosa, ninguna leccion apreciable, á diferencia de la apoplegia sanguinea, ha precisado á los grandes prácticos á darles el nombre de apoplegia consultiva, espasmódica, y con mas frecuencia el de *nerviosa*, y cuyo cuadro nosográfico diferencial forma un gran hueco en patologia. ¿Supuesto esto, pues, como nos conduciremos en la práctica y como la distinguiremos de las otras variedades? Si registramos las obras elementales de patologia asi como la de los grandes maestros, encontraremos que hacen apenas de esta variedad de apoplegia una lig-risima narracion, y que siempre remiten al lector para su diagnosis al cuadro nosográfico de la apoplegia sanguinea ó hemorragia cerebral. (Véase á Valleix, Andral, Cruveillier, Frank, Cullen, Stoll y otros.) Asi es, que aquellos nos suelen decir con corta diferencia, que el enfermo previos algunos prodromos ó sin ellos pierde repentinamente el conocimiento, que se presenta la resolucion de los miembros y la pérdida de todo movimiento y la del habla; que el facies está livido, colorado ó violado, que los ojos si estan abiertos no tienen espresion, que la boca se llena de espumas y está tirada á un costado, que la respiracion es lenta, rara, profunda; que aparece ronquido, que el pulso es duro, lleno pero raro, que se relajan los esfínteres y que sobrevienen escresiones involuntarias urinarias y ventrales etc. etc. y con todo esto el profesor consultante queda como antes en la misma ignorancia. Si no señalan, pues diagnóstico diferencial entre dos enfermedades que quizá requieran un tratamiento opuesto, volverá á repetir, ¿cual debe ser en este caso la conducta del profesor clinico para no caer en un funesto engaño? Aqui como en otros muchos casos clinicos se conoce la importancia de los principios teóreticos, del tino en la practica sagacidad que debe estar dotado el profesor, de su fino criterio y del hábito de observar bien. Á un profesor vulgar desprovisto de estos dotes, si se le presenta un caso de apoplegia de esta naturaleza, quizás no verá mas que una apoplegia sanguinea, descuidará tal vez hacer un analisis riguroso de los sintomas mas pronuocados y de las causas predisponentes y ocasionales, y aun podrá ser que sin ulteriores investigaciones y muy satisfecho de haber cumplido bien su sagrado ministerio ose decir «esta es una hemorragia cerebral» y pondrá en planta un tratamiento que sin duda alguna abreviará los cortos instantes que tal vez queden de existencia al mísero enfermo. Podrá haber proceder mas reprehensible por no calificarlo con mas dureza, ni práctica mas frecuente? Muy diversamente procede el verdadero médico. El médico que se propone ejercer su profesion con conciencia y en beneficio de la humanidad, primero vé, examina, compara y juzga, y luego procede con circunspeccion y tino. Es verdad que ahora tiene á la vista un completo cuadro apoplectico, pero atiende á la constitucion del enfermo y á su género de vida etc. etc.; vé

que han obrado en él causas debilitantes, fatigas pasiones deprimentes; que ha tenido grandes evacuaciones que han agotado sus fuerzas, que es de muy tierna edad, o por el contrario que está muy avanzado en la carrera de la vida etc. etc. y ya tiene un dato. Observa despues, que la invasion ha sido repentina y sin prodromos, que los sentidos y las facultades intelectuales no estan en completa abolicion como sucede en el grado correspondiente de apoplegia sanguinea; nota además que el enfermo esta pálido y mas bien frio que caliente, que el pulso es pequeño y cede á la compresion; que el apoplético presenta algunos sintomas nerviosos, que la lesion de la respiracion no es tan profunda etc. y elevando estos sintomas á signos establece con alguna seguridad el diagnóstico de una apoplegia nerviosa.

### FENÓMENOS

#### que acompañan á la apoplegia nerviosa,

De todo esto y de lo que los clásicos asientan se colige que el cuadro de sintomas de la apoplegia nerviosa, es casi idéntico al de la sanguinea y que tan solo se diferencia de esta por algunos fenómenos peculiares que aquella presenta tales como la invasion súbita y sin prodromos, el calor bajo del enfermo generalmente, su decoloracion, la pequeñez y fugacidad del pulso mas bien que su estado opuesto, el temperamento y estado nervioso y por último los sintomas nerviosos que ofrece el paciente. Sin embargo, algunos escritores hacen mencion de una apoplegia nerviosa estenica, que acaso no se diferencie de la sanguinea y de las demas variedades mas que en su invasion sin prodromos y en la incompleta abolicion de la inteligencia y de los sentidos.

#### Fenómenos que diferencian la apoplegia nerviosa de las demas variedades.

Ahora bien, supuesto que en el parrafo anterior hemos insinuado algunos fenomenos diferenciales entre la apoplegia sanguinea y la nerviosa, réstanos hacer aqui el parangon entre ambas dividiéndolos en constantes é inconstantes para proseguir luego en el examen de las demas variedades.

#### Fenómenos diferenciales constante entre las.

APOPLEGIA NERVIOSA. . . . . Y LA . . . . . APOPLEGIA SANGUINEA.

- 1.º Invasion súbita y sin prodromos.
- 2.º Abolicion incompleta de la inteligencia y de los sentidos.
- 3.º La respiracion no está tan notablemente alterada como en la sanguinea.

- 1.º Invasion aunque sea súbita no faltan casi nunca los prodromos, y si faltan es dudosa su legitimidad.
- 2.º Abolicion completa de la inteligencia y de los sentidos. (1)
- 3.º La respiracion es mas ó menos estertorosa segun el grado de apoplegia, y siempre mas alterada que en la nerviosa.

#### Idem inconstantes.

- 1.º Es mas propia de los sugetos de temperamento nervioso y no tiene ninguna constitucion peculiar.
- 2.º La cara esta lívida generalmente.
- 3.º El pulso con mas frecuencia pequeño y facil de comprimir que lleno y grande.
- 4.º Calor general bajo comunmente.
- 5.º Las causas asténicas son mas propias para su produccion que las esténicas.

- 1.º Es mas propia de los sugetos de temperamento sanguíneo y tiene una constitucion conocida con el nombre de apoplético que lo es peculiar.
- 2.º La cara está colorada generalmente y tiene una expresion de aturdimiento.
- 3.º El pulso casi constantemente es lleno y raro.
- 4.º Calor general aumentado ó cuando menos en estado fisiológico.
- 5.º Que las causas esténicas son mas propias para su produccion que las esténicas.

Hecha la anterior reseña, poco nos queda que hacer para establecer el diagnóstico diferencial entre las variedades mas admitidas de apoplejias, cual cumple á la oscuridad en que la ciencia todavia tiene este punto, pues que todas ellas tienen respeto á la que nos ocupa una fisonomia particular. En efecto si la comparamos con la apoplegia serosa. notaremos que siendo esto producto de una secrecion gradual, su invasion á diferencia de la de aquella, rarisima vez es instantanea y si simultaneos sus efectos; notaremos aun mas, y es que la serosa no trae parálisis, y que por presentar sintomas febrigos con remision y exacerbacion y seguir estas mismas fases el estado comatoso,

pudierasele confundir mas bien con una intermitente perniciosa que con la variedad que describimos. Tampoco la confundiremos con la gástrica, porque esta vá acompañada de sintomas gastricos é intestinales, y acomete con frecuencia despues de comer, cuando la nerviosa no tiene hora preferente. Ni tampoco la confundiremos con otra especie muy olvidada de los clásicos y que solo algunos escritores como Stoll mencionan, y es la biliosa, pues que esta es casi siempre producto de una alteracion en la crasis ó principios orgánicos de la bilis, y todos sabemos y conocemos

(1) Véase la nota al fin de la memoria.

los rasgos característicos que ella imprime al organismo que la padece, y que debe por precision anteceder al ataque apoplético, para que con alguna atención podamos desconocer su naturaleza. ¿Con quien la confundiremos, pues? ¿La confundiremos acaso con la traumática, con la artrítica, con la epiléptica, méfítica, escorbútica, reumática, metastática y mil y mil otras que traen los autores? No ciertamente pues que todas ellas en último resultado deben referirse á las clases que hemos recorrido siguiendo á los modernos patologistas, y pues que acaso el adjetivo que las acompaña, no significa mas que ó la causa de ellas ó algun otro orden patológico á que estan asociados etc. ¿Será posible que la confundamos con la encefalitis letárgica, con el hidrocefalo, la catáfora el síncope, la embriaguez, la asfixia, etc.? Mucho menos, porque como lo ha dicho un escritor moderno, la apoplejia puede confundirse con otras muchas enfermedades de forma comatosa, pero la *hemiplejia* que es su caracter esencial, no permite en general confundirla sino con los derrames de sangre que resultan de las lesiones exteriores. Acaso se nos diga y con razon, que el hidrocefalo, agudo puede presentar estas parálisis; nada mas cierto, pero á esto responderé que como quiera que por agudo que supongamos el hidrocefalo, la compresion del cerebro es gradual, los efectos que él causa tambien son graduales; y como en la apoplejia la causa de ella y los efectos se manifiestan no simultánea sino al mismo tiempo la diferencia entre el hidrocefalo y la apoplejia aparece por sí misma con irrevocable evidencia.

### Resultado mas comun de la apoplejia nerviosa.

No es tan frecuente la apoplejia nerviosa, que á pesar de estar atestiguada su existencia por prácticos de altísima reputacion, deje de haber aun otros quizás no menos recomendables que duden de ella. Tal vez esta misma rareza sea causa de que no poseamos una estadística siquiera sea aproximada de la terminacion que le sea mas frecuente, pero sin embargo los mismos escritores que al tratar de ella tan reservados se muestran respecto á su cuadro sintomatológico, están acordes en decir que la apoplejia nerviosa es una enfermedad gravísima. «Al lado de la apoplejia sanguínea que acomete y mata desorganizando el cerebro, dice Cruveilhier, se vé la apoplejia nerviosa que mata acaso mas repentinamente todavia suspendiendo de un golpe la inervacion.» Tambien el ilustrado Ametller dice «Las apoplejias traumáticas, escorbúticas y nerviosas son generalmente hablando mas temibles que las inflamatorias, reumáticas, artríticas y periódicas.» Podria citar otras autoridades médicas, entre ellas la de un Grisolle y un Frank que corroborasen lo dicho, pero probada ya la gravedad de la apoplejia nerviosa, estamos próximos á reconocer que el resultado mas comun de ella, tal vez sea la terminacion por la muerte. Sin embargo hay tambien enfermos que se escapan á tan certero golpe, como escapan asimismo á las enfermedades mas mortíferas, mas ó menos afectados en ella de hemiplejias, paroplejias, y otras parálisis parciales como lo atestigua Abercrombie y lo pone fuera de duda la impotente autoridad de un Sidenham (ópera médica disertatio ejustolaris pag.

445.) cita lo por la mayoría de los escritores que se han ocupado de esta enfermedad; pero tampoco dudo que hay casos cuya legitimidad está garantizada en que el enfermo escapa salvo de toda lesion, y me inclina á creerlo así entre otras cosas el mismo silencio que guarda Andral respecto á ellas quien habiéndola padecido como él mismo dice, á incomodarle estas no las dejara en olvido en sus lecciones de patologia interna. (Cours de pathologie interne par M. G. Andral professé á la Faculté de médecine de Paris, et recueils et redigé par Amadée Latour, pag. 401 Bruxelles 1842.)

### Causas predisponentes de la apoplejia nerviosa.

Hemos llegado ya al caso de deber tratar de las causas de la apoplejia nerviosa, y ya que primeramente debemos hablar de las predisponentes ¿que diremos ahora de ellas cuando un práctico y un patólogo como Valleix (Guia del médico práctico tomo 11,º pag. 92) y otros muchos no se atreven á señalar? Muy poco por cierto. Diremos acaso que el temperamento nervioso, que el sexo femenino, la edad infantil, la convalecencia, una alimentacion escasa y de mala calidad, el habitar en grandes poblaciones etc. son sus causas predisponentes; y estas aunque en verdad son tales sino señalamos otras de diverso género, procederemos entonces como teóricos; pero si tomamos por guia la práctica veremos acaso padecer tambien esta enfermedad á sugetos robustos y pletóricos, abusando de los alcohólicos y de una alimentacion succulenta en quienes fuera mas propio encontrar una apoplejia sanguínea. ¿Cuales son, pues, las causas predisponentes de la apoplejia nerviosa? Aqui la teórica calla. Hable enhorabuena largamente. Paaw citado por Frank, de la apoplejia por inaccion haciendo referencia á la nerviosa, que la clínica y numerosos prácticos citarán tambien casos opuestos. Vereis acaso á un rico comerciante ó á un aplicado literato de continuo con fatigada mente, el uno para dar un giro conveniente á sus intereses mercantiles, y animado el segundo del noble afan de comunicar un empuje á las ciencias, pero que ambos á dos por su opípara mesa y por su vida sedentaria y de bufete han adquirido cierta obesidad que á primera vista os hará reconocer en ellos todos los rasgos de una constitucion apoplética y esclamais «que excelente predisposicion tiene este Sr. á la apoplejia» y haceis referencia á la sanguínea. Pues hé aqui tambien que el ilustre médico Cabanis mirando no á la constitucion apoplética, sino al género de vida, decia con mucha frecuencia «La apoplejia nerviosa es la recompensa que la naturaleza dá á los hombres muy estudiosos» ¿Qué diremos ahora nosotros? Diremos que el orden primero de causas que hemos señalado por cuanto obra directamente sobre el sistema nervioso enervándole debilitándole, etc. le debemos colocar en primera linea, pero no por eso debemos excluir tampoco como predisponentes las de género esténico que se señalan á la especie de apoplejia sanguínea. Si nadie pone en duda aquello de *Hippocrates* «convultio fit vel á repletionem vel ab inanitione» y las convulsiones no son mas que un padecimiento del sistema nervioso que está sostenido con frecuencia por causas, opuestas que segun el caso exigen

tratamiento opuesto, en la apoplejia nerviosa tenemos tambien otro padecimiento nervioso muy analogo á aquel y que como él reconoce identidad de causas, é identidad casi de tratamiento.

### Causas ocasionales de la apoplejia nerviosa.

Siguiendo; pues, las ideas admitidas en el parrafo anterior, conciliando las opiniones encontradas de autores fidedignos y respetables, admitiremos dos ordenes de causas ocasionales de la apoplejia nerviosa; unas de género ó accion estenica y otras peculiares y frecuentes de esta dolencia si bien ambos á dos aunque excitando al sistema nervioso en sentido opuesto, convergen sin embargo á un mismo fin. Consecuente á ello reconoceré con Frank con quien tengo el placer se avengan las ideas que estoy emitiendo, la plethora y aun estado particular del sistema nervioso, los dolores especialmente los producidos por cálculos biliares y por el pasto, las pasiones del alma, las emociones, estudios, olores, etc., la inaccion, (Boerhaave), las grandes evacuaciones, las fatigas que han agotado las fuerzas, una endebilidad antigua y considerable con predominio del sistema nervioso (Hufeland), las emociones del cuerpo, las de la electricidad, los gases que se desprenden de los licores en fermentacion y de otros manantiales, el tufo del carbon etc. y que con copia de razones trata Cullen de probar que no es la asfixia lo que producen, sino la apoplejia nerviosa destruyendo en derechura la movilidad de la potencia nerviosa. (Cullen elementos de medicina práctica tomo 2.º pag. 477).

### Causa proxima de la apoplejia nerviosa.

Si no fuera por faltar á la integridad de esta monografia, nos abstendriamos de hablar de la causa proxima de la apoplejia nerviosa y con tanta mas razon, cuanto que en el programa mismo vemos que se la supone sin lesion material apreciable. Esto, pues, es lo que se cree y lo que se sabe en el estado actual de la ciencia, no obstante los desvelos de Abercrombie, Grisolle y Valleix. Supuesto que en este punto se tocan aqui los límites de la ciencia, nos ceñiremos á mencionar la opinion de Willis que decia que en la estupefaccion de los meringes y la de Nicolás que la consideraba casi propiamente lo mismo.

### Tratamiento mas oportuno de la apoplejia nerviosa.

Describir una enfermedad determinada, desentenderse de las condiciones individuales del enfermo, de sus causas predisponentes y ocasionales, y señalar despues para tratamiento una serie de agentes terapéuticos, seria caer en un vergonzoso empinismo y retrogradar á los tiempos en que un Asclepiades tenia su círculo metrasincrítico. Á la cabecera del paciente es donde se toman las indicaciones y con espíritu aten-

to se basan los tratamientos. Me cuidaré, pues, ahora de evitar este escollo, pero sin embargo para cumplir con lo que la proposicion prescribe, tomando en consideracion las formas que la apoplejia nerviosa suele tomar y las faces particulares, que pueda presentar, me ceñiré á mencionar las indicaciones que con mas frecuencia exige este padecimiento. Asi, pues, diré que si el estado del enfermo es el de plethora, es práctica general sangrarle, pero siempre con la prudencia que en ello recomienda Vienssens, pudiendola reiterar la sangria mientras el estado del pulso lo permita, anotar que el grado de impresionabilidad nerviosa lo impida ó la apoplejia sea resultado evidente de inanicion. Al mismo tiempo se recurrirá á las fricciones con cepillos ó bayetas aromatizadas á las estremidades y al espinazo, y á los rubefacientes ambulantes á las mismas partes; y si trascurridas pocas horas los sintomas cerebrales no remiten, hasta á los epispasticos. Tambien se aconseja el émético si se observan sintomas gástricos, pero aun sin estos, no seria menos útil, despertando tal vez la sensibilidad del vago que tanta simpatía tiene con los órganos encefálicos. Esceptuase el caso en que el ventrículo esté flogoseado. Tampoco estan contraindicados los purgantes minorativos ni los enemas catárticos y drásticos. Mientras tanto se usarán los anticipasmódicos en igual forma, con preferencia de asafétida, aconsejada por Frank, precididas empero de otro enema encoliente. Este mismo autor recomienda dicha goma-resina tambien en emulsion, si el enfermo puede deglutir amaridado al sub-carbonato em-pireumatico de amoniaco, el balsamo de vida de Hoffmana, el castor etc. Si el estado de inanicion del enfermo, no hubiera permitido las evacuaciones sanguineas generales, se procederá con circunspeccion á hacer una tópica á las sienas, y en lo demas como en el primer caso; pero respecto á los epispásticos con la cautela que en estos casos recomendaba Baglivio. Cuando la causa espasmódica, como relajacion intestinal, permanencia de la placenta en la matriz, vermes etc. tenga asiento en alguna entraña, la atencion del profesor debe fijarse en removerla inmediatamente, pero si aun esto no fuera posible, cuando la vida del enfermo no peligre, debe hacerlo sin demora, con los medios que prescribe el arte. Tan luego el enfermo recobre los sentidos y pueda deglutir, debe prescribirsele una dieta mas ó menos restaurante, á juicio del práctico. Hemos llegado ya, señores, al fin de este escrito, desprovisto sin duda de aquel mérito científico y de las galas del buen decir de que debia estar ataviada para ser digno de la sabia sociedad médica á quien se dirige y del objeto que me he propuesto; pero las apremiantes exigencias de un corazon todavia joven y avido de gloria, me han arrastrado á un combate literario á que por mis escasas dotes científicas no era llamado y por lo que rendidamente demando la indulgencia mas cumplida.

Nota correspondiente á la pág. 3.ª de esta memoria.

Detengamonos aqui un momento para responder á una duda que habrá ocurrido á alguien al leer que aqui afirmo que en la apoplejia sanguinea la abolicion de la inteligencia es completa, pues que al asentar esta proposicion creencias médicas mil se levanta-

rán á imponerme silencio citándome casos prácticos de apoplejias sanguineas sin completa abolición de la inteligencia, que se glorian de haber curado. Y yo con la calma de un estóico y escudado tras la práctica de hombres esclarecidos, y de la observacion atenta de veinte y tres siglos les probaré que no hay verdadera apoplegia, que no existe el verdadero *morbis unaginosus* del padre de la medicina, sin abolición completa de la inteligencia, é iré hasta probarles que no existen esas pretendidas y frecuentes sideraciones que tanto cacarean haber curado y cuya legitimidad se desconoce si las adoptamos á las definiciones de las autoridades médicas de todos tiempos, aun los de la mas remota antigüedad; y que por su frecuente curacion á ser tales, el principio tan sabido y tan verdadero del grande Hipocrates «*apoplexiam fortem solvere, impossibile, debilem vero non facile*» seria una falacia. ¿Y qué se merecerán á un profesor atento esas apoplejias sin sus fenómenos característicos, sin sus prodromos propios, sin su terminacion propia y cuyo diagnóstico está tal vez vasado sobre sintomas aislados y equívocos? El lector lo dirá. La apoplegia sanguinea, pues, vá acompañada de abolición completa de la inteligencia y esto esta comprobado por aquello de Boerhaave «*una cum imagines profandi perpetuque somni*» por lo de Stoll «*apoplexia est ablatio subita integra sensuum externorum et internorum etc.*» y por el médico de Coos cuya definicion que se encuentra en el brevisimo tratado de *glandulis* acaba así «*et meus decipit et cerebrum convellit ac di-trahit totum hominem qui in se ipso vocem non edit, ac suffocatur, et hæc affectio sideratio ac grece apoplexia appellatur*» y por otros muchos que seria prolijo enumerar. El Instituto me disimulará esta digresion importante.

**REMITIDO:**

De D. PEDRO OLIVER profesor de Cirujia en la Ciudad de Barbastro.

—Sr. D. Mariano Gonzalez de Sámano.—Muy Sr. mio y amigo: deseo dé V. cabida en su ilustrado periódico EL DIVINO VALLES á la siguiente esposicion que los profesores del bajo Aragon tubieron á bien elevar á la Real Junta superior gubernativa de Medicina y Cirujia del Reino el año 1828.

En virtud del fatal resultado de la precedente y reverente esposicion, me vi en la preeision de escribir la Fraternidad Médico-quirurgica-Aragonesa; que por desgracia no ha visto la luz pública sin embargo de haber transcurrido veinte y cuatro años; ¡Tales son los tiempos aciagos que hemos atravesado! se reducian sus principales articulos á los siguientes:

Artículo 1.º Todo Profesor de Medicina y Cirujia del Reino de Aragon esta obligado á obedecer las leyes establecidas en la Fraternidad Médico-quirurgica del mismo.

Art. 2.º Todo profesor con título de Medicina y Cirujia será hermano, adelantando 20 rls. vn. al hermano mayor para la caja de fondo y para los fines que en los articulos siguientes se diran, entregándole un ejemplar de los estatutos para su rigurosa observancia.

Art. 3.º Los hermanos mayores estarán establecidos en las cabezas de partido, y serán nombrados á pluralidad de votos del mismo, desempeñando gratis dicho cargo.

Art. 4.º En el momento que un hermano fuere despedido del partido sin causa suficiente, lo comunicará al hermano mayor manifestándole á este, bajo juramento y las penas establecidas en los estatutos, la verdad desnuda.

Art. 5.º El hermano mayor despues de habersé enterado de la comunicacion de su hermano y encontrando injusta la despedida de este, oficiará á sus hermanos del partido y á los hermanos mayores de los partidos de Aragon para que estos lo verifiquen con aquellos en los términos siguientes:

—Fraternidad Médico-Quirúrgica-Aragonesa.—Habiendo recibido comunicacion del hermano mayor del partido de Barbastro que el hermano Médico de N. ha sido ignominiosamente despedido, es de mi deber officiar á V. para su conocimiento y para que religiosamente observe V. el articulo 15 en el que se le multa con 500 rls. vn. para la caja de fondos, caso (lo que no es de esperar) de faltar al juramento prestado al tiempo de inscribirse en la hermandad. Dios guarde á V. muchos años. &c.

—Fraternidad Médico-Quirúrgica-Aragonesa.—Con el mayor sentimiento recibo la comunicacion de V. y visto su fatal resultado por la malevolencia de dos caciques de ese pueblo la hermandad te manda á V. estrechamente que visite y socorra á cuantos le pidan los auxilios esigiendo dos rls. vn. por visita, y caso de no sufragar estos para el sosten decente de su familia, lo comunicará V. á esta hermandad para en su vista señalarle á V. los rls. vn. que conceden los Estatutos de la Fraternidad. Dios guarde &c.

Art. 15. Todo profesor de Medicina ó Cirujia que despues de haberle oficiado su hermano mayor la desgracia de haber sido despedido su hermano N. de N. y tubiese la osadia de pretender dicha plaza, será multado en 500 rls. vn. para la caja de fondos, y echado ignominiosamente de la hermandad.

Ya conocerán nuestros lectores por estos cortos articulos las miras ó máximas del autor de la Fraternidad Médico-quirúrgica-Aragonesa, ¡Ojala hubiese tenido en aquel tiempo quien me hubiese ayudado! que ya haria 24 años que estaríamos en Aragon inamovibles y con rentas fijas.

**ESPOSICION QUE SE CITA.**

—M. I. S.—La época venturosa en que el Rey nuestro Sr. ha regularizado por su benéfico y paternal decreto de 30 de Junio de 1827 la enseñanza de las ciencias médicas reuniéndolas sabiamente bajo la inspeccion de una sola Real Junta superior gubernativa digna depositaria de su augusta confianza, debio ser del mas feliz presagio para los adelantamientos de la ciencia, y para la felicidad de sus profesiones: pero la intencion benéfica, de S. M., y el celo luminoso del distinguido cuerpo directivo, estan en parte contraindidos por circunstancias locales, que los profesores que suscriben, animados del mas ardiente entusiasmo por la gloria, y progresos del arte de curar, van reverentemente á exponer á la alta consideracion de V. S.

Conocido es M. I. S. que la ciencia preciosa, que tiene por objeto cuidar de la salud de los hombres, y los profesores que la ejercen no gozan (á pesar de las leyes, y reales ordenanzas) de aquella consideracion á que

por sus destinos son acreedores. Parece increíble que siendo la salud el mayor tesoro que los hombres poseen en la tierra traten con tal indecencia, y desprecio al ministro encargado de su cuidado. Pero este abuso no tan general y notable respecto al corto número de profesores que ejercen su profesion en medio de la política u-uual de la capital, y ciudades populosas, y en otras provincias del Reino, se convierte en un estado de oprobio, y esclavitud para aquellos que se hallan colocados en partidos por medio de contratas estipuladas con los mismos pueblos, en especial en la de Aragon.

En efecto las atenciones recíprocas dictadas por el mutuo interes recompensan los sacrificios de los profesores que viven en el centro de una sociedad civilizada: pero los profesores titulares de los pueblos dichos apesar de una carrera larga, y penosa, apesar de haber pasado los años mas hermosas de su juventud en colegios, universidales, en hospitales, y anfiteatros estudiando, contemplando, y examinando sin cesar las numerosas víctimas del dolor y los restos miserables de los despojos humanos, apesar de su aptitud, valor, pundonor, celo, y aplicacion se ven tratados con el mayor viipendio, dependientes de la ignorancia, y arbitrariedad de una junta de veintena, y en medio de la esclavitud é indigencia las contratas se reducen á una deferencia absoluta, á una sumision sin limites que no admite demora, ni excusa. Sin embargo de un trabajo mental y fisico se le atropella con los mas frívolos pretextos, y aun para los caprichos mas ridiculos, alterando las horas destinadas á su descanso, y comida, se le manda como al mas miserable criado siempre con urgencia aunque no la haya, muchas veces con insultos, y amenazas, y algunas lo que parece increíble con atropellos personales: llegando á tanto el desprecio, y abatimiento de esta clase desgraciada, que no solo se les priva de toda consideracion civil, si es que ademas se les rehusa generalmente el tratamiento y prerogativas honoríficas que S. M. y las leyes les conceden mirándolos como *criados de la Villa*, de donde nace el abuso sin igual, y repugnante á una nacion civilizada, distinguir á los profesores en Aragon con el nombre de *sirvientes* igualmente al dulero, pregonero, &c.

Tal es M. I. S. la pintura fiel del destino fatal de los profesores del arte de Esculapio titulares logrando por toda remuneracion una subsistencia precaria casi siempre insuficiente para sus precisas obligaciones comprada con un penoso trabajo, y con toda suerte de sufrimiento y vejaciones. Animados los profesores que suscriben de tan nobles sentimientos, y movidos mas por el honor de la facultad que por sus particulares intereses, elevan su voz llenos de la mas lisongera esperanza, al seno de la Real Junta superior Gubernativa, atreviéndose á indicar algunos de los muchos abusos que se observan en esta Provincia, en la admision, rehelecion y despedida de los profesores titulares: exponiendo al mismo tiempo á la alta consideracion de la Suprema Junta los medios obvios, que á juicio de los exponentes serian suficientes para evitar tantos males; asegurar una honrosa y decente situacion á los facultativos y mas por los progresos, y decoro de la ciencia.

Es inegable que las contratas de los partidos titulares podian ser una institucion reciprocamente util, y ventajosa para los pueblos y para la ciencia de curar si se regularizasen en su forma bajo el

influjo directo del Gobierno, ó de las autoridades supremas de la facultad. Pero por desgracia sucede lo contrario; pues estando sugetas y dependientes á las Juntas llamadas de veintena, ó concejos ejercen una autoridad independiente, y arbitraria en la provision de los partidos. Asi pues nadie ignora que estos se adquieren, y conservan por el favor y la intriga, mediante los cohechos y comprometimientos mas públicos, los caprichos mas ridiculos, y casi siempre por las mas degradantes humillaciones que el respeto y decoro no permiten nombrar. Convencidos los profesores pretendientes por una triste esperiencia de estas verdades, ó impelidos por la necesidad, procuran formarse un partido poderoso, adulamos á los vocales de mas ascendientes de los componentes de la Junta de veintena seguros de que por lo comun se decide por espíritu de cabildage á favor del que ha sabido ganar mas número de votos contrariando muchas veces las reales ordenanzas, y posponiendo la aplicacion, talento, y méritos literarios. Pero que mucho, si en estas deliberaciones no se dá oídos ordinariamente mas que á la pasion, y capricho, olvidando los mas preciosos, y respetables deberes, é intereses, y llegando á tal extremo el escándalo que se ha visto algunas veces, (y recientemente se ha repetido en un Pueblo de Aragon) que encontrados, y equilibrados los partidos dominantes en la eleccion, se han convenido en sortear la concesion de conducta entre los aspirantes que merecian su favor, y proteccion. Semejantes escándalos son, y serán un poderoso motivo de desaliento para el profesor modesto y aplicado, pues vé con dolor, que logra mas la ignorancia, y mediocridad intrigante, que la ciencia, y la virtud. Los exponentes evitan presentar el cuadro detallado de las condiciones duras, injustas y á veces degradantes que se estipulan en las capitulaciones otorgadas entre un debil indigente, y un poderoso que manda; pues estas varian segun la voluntad y capricho de los gobernantes: en algunos pueblos les niegan abiertamente la licencia de pernoctar fuera, á pesar de los mas urgentes motivos, prohibiéndoles admitir anejos, y aun concurrir á las juntas de apelacion, aunque no falten á sus primitivas obligaciones; en otros les obligan á asistir gratuitamente Comunidades, hospitales, criados y aun á los huéspedes si son parientes.

*Se continuará.*

**Seccion Cuarta.**

**VAREDADES.**

**FARMACIA.**

*Nos envanecemos hoy de noble orgullo, al consignar en las páginas de el DIVINO VALLES con testimonio de reconocida gratitud á unos comprofesores nuestros que se esfuerzan por volver para el brillo y esplendor de la farmacia española.*

*Era tristemente escandaloso ver plagadas las oficinas nacionales de remedios secretos procedentes del extranjero, cuya composicion ignorada por los Sres. facultativos bastaban casi siempre los cálculos que fundaban en los pomposos anuncios y estudiados prospectos.*

*Los Sres. Borrell dignos farmacéuticos de Barcelona, dieron á luz hará cosa de tres años un medicamento*

antiblenorrágico con el nombre de Capsulas peruvianas de Borrell cuya composicion, sabemos es debida á un hermano de dichos señores, el cual se encuentra en la isla de Puerto Rico ejerciendo la facultad de medicina con la gloria que ha sabido adquirirse este jóven por su aventajado talento.

Tres años hace tambien que procuramos con especial cuidado nosotros y con nosotros muchos profesores del Reino, estudiar los efectos y virtudes que se prometen de la administracion de las capsulas peruvianas. De nuestras constantes y diarias observaciones resulta y podemoslo afirmar así que, en efecto, este medicamento es mirado y tenido generalmente como el mas poderoso elemento que ha conocido hasta hoy la terapéutica, para combatir con felicísimo éxito las gonorrhéas, blenorragias y los demas flujos mucosos de los órganos genito-urina-rios de ambos sexos. La ingeniosa cubierta con que los Sres. Borrell han sabido preparar esta composicion la hace tambien muy recomendable, puesto que muy lejos de percibirse el olor y sabor del Bálsamo de coparba y de la pimienta de cubebas que son sus principales componentes hacen que los enfermos la encuentren al tomarla de un gusto muy agradable. Y por último; la circunstancia misma de no ser un secreto es tan excelente preparado que ha merecido la mejor acogida entre los farmacéuticos de todos puntos del Reino; nos lo hace recomendar con doble empeño. Al hacerlo tocamos reiterar á los Sres. Borrell hermanos todo el reconocimiento que por su celo les es debido. Sigán estos laboriosos Sres. tan noble tarea, y secundados los constantes desvelos y estudios de esta clase, bien pronto quedarán emancipados, ó dejarán de ser tributarios de la estrangera la medicina española.

Al tratarse en la Sección segunda (n.º 33 año de 1849) de la reseña de los acontecimientos médicos mas notables en esta segunda cuarta parte de nuestro siglo; el DIVINO VALLES espresó lo siguiente.

¿Podriase creer á no palparlo, que despues de seis años menos dos meses (desde el 28 de Febrero del 44 en que se nombró por el Ministerio de la Gobernacion del Reino, una comision compuesta por varios Ss. Directores de baños, á fin de que en utilidad de la salud pública redactasen un manual de aguas minerales, todavia no hubiese visto la luz pública? pues es preciso creerlo..... ¡y luego nos quejarémos de no ser atendidos, cuando en una comision que de vez en cuando y de nuestra cuerda debemos desempeñar, tardamos los años por medias docenas! ¡y luego se quejarán los Directores, de que en sus presupuestos hubiese algunos reparos...!

Organos ahora despues de tres años, como se espresa en corroboracion á estas verdades un periódico político (Clamor Público n.º 2449 jueves 15 de Julio de 1852.)

—MEMORIA FACULTATIVA.—El señor don Juan de la Monja, conocido é ilustrado médico director de los baños de Carratraca, acaba de publicar una interesante Memoria sobre la virtud curativa de las aguas sulfúrico-carbónicas frias de Carratraca y la del agua simple con algunas ligeras pero suficientes ideas para

conocer el caracter de cada una de las aguas minero-medicinales, y la esposicion de algunos errores y preocupaciones que entorpecen los progresos clinicos de las mismas. Despues de un prolijo y concienzudo estudio del agua en todos sus estados y formas, en sus aplicaciones y en sus virtudes curativas, da á conocer el caracter de las aguas minerales y su clasificacion, pasa en seguida á tratar de las aguas de Carratraca, esponiendo sus propiedades físicas, químicas y curativas, y termina la Memoria con un capitulo notable acerca de los errores que dificultan los adelantos clinicos de las aguas minerales.

Consideramos esta produccion del ilustrado La Monja, ya conocido del público médico por los muchos escritos en su especialidad, muy digna de llamar la atencion de los facultativos, de todos los hombres pensadores, y principalmente del gobierno, que tiene en un abandono deplorable un ramo de aplicacion tan útil como saludable. Por desgracia aun no hemos visto que haya fomentado su estudio ni presentado al público un cuerpo de doctrina de tantos y tan variados manantiales como enriquecen nuestro suelo. Y á proposito de esto diremos que nada se adelanta con nombrar comisiones, lo cual se ha hecho hasta aqui por lujo, si se ha de desatender sus ilustrados pareceres y si se les deja lastimosamente abandonados á sus propios recursos.

Recomendamos al público la lectura del opúsculo del Sr. Monja, y en particular á los médicos y cirujanos para que conozcan los maravillosos resultados que producen las aguas de Carratraca en varias enfermedades crónicas, tanto del dominio de la medicina como de la cirujia.

Del mismo periodico político, tomamos la siguiente noticia por corresponder á la medicina patria.

—CASA DE LOCOS.— La casa de dementes establecida en Leganés por la junta provincial de beneficencia, empieza á dar los resultados que se esperaban de la bondad de su construccion y de los medios físicos y morales que á la vez pueden emplearse en el tratamiento de los enfermos. Segun dice el periódico ministerial en el corto periodo que lleva de existencia han salido con alta y en completa curacion seis enfermas y ocho enfermos, algunos de los que á su ingreso en el establecimiento parece que se hallaban en el peor estado.

Celebraríamos que la Junta general, encargada ya del establecimiento con arreglo á la ley, le diese todo el ensanche y la importancia á que es acreedor en bien de la humanidad.

## HIDROLERAPIA.

Parece ser que muy próximo á la Corte, existe un establecimiento dirigido científicamente por un entendido profesor, en el cual y con el mejor éxito la tratan las enfermedades por este otro método ó sistema. Cuando hubiesemos adquirido mas detalles (acaso la visitemos de ex-profeso) daremos cuenta de él, á nuestros lectores.

BARBASTRO: Imp. de Mariano Puyol España.—1852